

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reforma Estatuto Encargo Intendencia General Técnica	RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGG-IGJ-2017-046	10 de mayo de 2017	<a href="#">REFORMA ESTATUTO ENCARGO IGT.</a>
Funcionamiento de Comites de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGG-IGJ-2017-44	05 mayo de 2017	<a href="#">REGLAMENTO INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE COMITES INSTITUCIONALES</a>
Seguridad de la Información	RESOLUCIÓN No. SEPS-2017-021	31 de enero de 2017	<a href="#">RESOLUCION SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</a>
Estatuto Orgánico por Procesos	RESOLUCIÓN No. SEPS-2016-023	29 de febrero de 2016	<a href="#">ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS</a>
Reglamento de Administración del Talento Humano	RESOLUCIÓN SEPS-IGPJ-2012-0034	28 de diciembre de 2012	<a href="#">Reglamento de Administración del Talento Humano</a>
Código de Ética de las y los Servidores de la SEPS	RESOLUCIÓN SEPS-AD-SGE-2012-028	13 de diciembre de 2012	<a href="#">Codigo de Etica de las y los Servidores de la SEPS</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
Reforma al Índice Temático de Documentos Clasificados como reservados	Resolución Nº SEPS-IGT-IGJ-2018-008	16 de febrero de 2018	<a href="#">Reforma al Índice Temático de Documentos Clasificados como reservados</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		30/06/2018	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>		ADALIPSA PAOLA AGUILAR	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		<a href="mailto:adalipsa.aguilar@seps.gob.ec">adalipsa.aguilar@seps.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		(02) 394-8840 EXTENSIÓN 603601	